

Con motivo del Día Internacional de la Mujer, que se celebrará el próximo 8 de marzo de 2022, ANPE CANARIAS convoca un CONCURSO DE PROYECTOS DE IGUALDAD desarrollados en centros educativos de Canarias.

BASES DEL CONCURSO DE IGUALDAD DE ANPE CANARIAS PARA CENTROS ESCOLARES PÚBLICOS CURSO 2021-2022

OBJETIVO

El objeto de la convocatoria es poner en valor lo que implica llevar a cabo proyectos de igualdad y el hecho de que alumnado y profesorado se involucren en el desarrollo y divulgación de estos.

TEMA

Serán tema del concurso las actividades y los proyectos realizados en los centros educativos en el presente curso escolar y que tengan como fin. la concienciación sobre la implicación e importancia de la igualdad de género, tanto en el ámbito educativo como en el resto de los ámbitos de la vida cotidiana.

PARTICIPANTES

El concurso va dirigido a afiliados y afiladas de ANPE Canarias con destino en centros públicos canarios que participen en proyectos de igualdad durante el presente curso escolar.

CARACTERÍSTICAS DE LOS PROYECTOS

Los proyectos deberán poner en valor la importancia de la igualdad, promoviendo hábitos entre el alumnado que favorezcan la no discriminación por género.

El modelo de presentación será mediante un documento explicativo con una extensión no superior a 10 hojas con letra Times New Roman 12. Se adjuntará, en formato digital, todo aquel material de apoyo que pueda ayudar al conocimiento del contenido y desarrollo del proyecto presentado, tanto material fotográfico como videos.

Se deberán incluir los datos del presentador o presentadora y del centro educativo donde se ha desarrollado el proyecto o donde se esté desarrollando actualmente.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Tanto el profesorado como el alumnado que aparezca en cualquier fotografía o vídeo del proyecto deberán haber aceptado la cesión de su imagen a ANPE Canarias; en el caso de menores, se tiene que disponer de la autorización familiar. Así mismo, será indispensable contar con la autorización del centro educativo para la difusión del proyecto desarrollado en él.



ANPE Canarias podrá difundir el desarrollo de los proyectos para poner en valor la implicación de las buenas prácticas que implican los PROYECTOS DE IGUALDAD desarrollados en centros educativos de Canarias.

Será responsabilidad del afiliado o afiliada que presente el proyecto disponer de las referidas autorizaciones, y aceptar las presentes bases. Para ello, será indispensable entregar, junto a la presentación del proyecto, una declaración jurada en los términos expuestos.

Los presentadores de los proyectos serán los responsables de los contenidos de sus trabajos en cuanto a las exigencias legales de derechos de autoría o plagios.

El tratamiento de los datos personales facilitados tiene como única finalidad la resolución de la solicitud presentada en virtud de la normativa que le es de aplicación. Normativa aplicable: Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

VALORACIÓN DEL JURADO

El jurado estará compuesto por el Comité Ejecutivo de ANPE CANARIAS, que será el responsable del fallo entre todas las propuestas que cumplan los requisitos de inscripción y recibidas dentro del plazo establecido.

CRITERIOS.- El jurado tendrá en cuenta en su valoración:

- la creatividad,
- la originalidad,
- la implicación de la comunidad educativa del centro,
- la participación del profesorado

El fallo del jurado, que será inapelable, se dará a conocer personalmente a la persona ganadora con anterioridad a la fecha de entrega del premio.

El jurado podrá declarar desierto el premio si, según su criterio, no se ha presentado a concurso ninguna obra que cumpla con los criterios establecidos en estas Bases.

PLAZOS

- 1º. PRESENTACIÓN DE PROYECTOS: Los afiliados o afiliadas que deseen participar en el concurso deberán contactar con el liberado o liberada de ANPE Canarias que visita su centro, quien les indicará el modo de gestionar la presentación.
- 2º. PLAZO DE PRESENTACIÓN: entre el 17 de enero y el 18 de febrero de 2022.
- **3º. FALLO:** entre el 7 y el 11 de marzo de 2022.
- 4º. ENTREGA DE PREMIOS: entre el 21 y el 25 de marzo de 2022.



CONCURSO "ANPE POR LA IGUALDAD"

PREMIOS

Los diferentes premios concedidos serán entregados al presentador o presentadora del proyecto, siendo indispensable que el importe percibido sea empleado para aquellas acciones que el centro considere apropiadas para fomentar los valores que implican el desarrollo del propio proyecto, entre el alumnado del centro educativo.

Se concederán los siguientes premios, con las cuantías indicadas:

Primer premio: 1000€

Segundo premio: 500€

Tercer premio: 250€